

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANEXO

Adjudicación del concurso específico convocado por Orden de 19 de enero de 1999

6542 *ORDEN de 16 de marzo de 2000 por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden de 19 de enero de 2000 para proveer puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura para los grupos A y B.*

Por Orden de 19 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), se convocó concurso específico para la provisión de varios puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura para los grupos A y B.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la citada Orden, conforme se establece en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas emitidas por la Comisión de Valoración referidas a los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos convocados conforme al anexo de la presente Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Puesto de trabajo: Subdirección General de Cooperación Internacional. Consejería de Educación. Secretario general (máximo tres años). Nivel: 24. Complemento específico: 648.108 pesetas. Localidad: Rabat (Marruecos). Adjudicatario: Apellidos y nombre: Balbás Torres, Amador; número de Registro de Personal: 1350747302 A0509. Grupo: A. Procedencia: Ministerio: Generalidad de Cataluña, Departamento de Enseñanza; localidad: Barcelona; nivel: 26.

6543 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2000, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados por Resolución de 14 de diciembre de 1999.*

Por Resolución de 14 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 2000), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Biblioteca Nacional, dependiente de esta Secretaría de Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base octava de la citada convocatoria, y a la vista de la valoración de los méritos alegados por los aspirantes que consta en las actas de la mencionada Comisión,

Esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme al anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base 10.3 de la Resolución de 14 de diciembre de 1999.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 6 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, P. S. (Orden de 5 de febrero de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 8), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2000

Relación de puestos adjudicados. Concurso específico Biblioteca Nacional de 14 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 2000

Núm. de orden	Puestos adjudicados				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Municipio provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Municipio provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Gr.
1	Jefe Sección Exposiciones.	24	AB	Madrid.	Técnico Bibliotecas N20.	20	ED	Madrid.	Castillo Montero, Miguel Ángel.	67839657	A0313	B
2	Técnico superior Bibliotecas.	24	A	Madrid.	Técnico superior N22.	22	ED	Madrid.	Sanjurjo de la Fuente, Ana M. Pilar.	3321202468	A0304	A
3	Dirección Técnica Departamento Colecciones Especiales.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio de Partituras, Registros Sonoros y Audio-visuales.	26	ED	Madrid.	Iglesias Martínez, Nieves.	8846602	A0304	A
4	Director Departamento Control Bibliográfico.	28	A	Madrid.	Jefe Servicio Publicaciones Seriadas.	26	ED	Madrid.	Torrecillas González, Inmaculada.	2593925935	A0304	A
5	Jefe Servicio de Acceso al Documento.	26	AB	Madrid.	Técnico superior Bibliotecas N24.	24	ED	Madrid.	Beltrán Fernández, Sonia.	1057575513	A0304	A
6	Jefe Servicio Salas Generales.	26	AB	Madrid.	Técnico N24.	24	ED	Madrid.	García Maza, Julia.	1486191113	A5405	A
7	Jefe Servicio Información Bibliográfica.	26	AB	Madrid.	Técnico superior Bibliotecas N24.	24	ED	Madrid.	Delgado Casado, Juan.	136675924	A0304	A
8	Jefe Sección Publicaciones Menores.	24	AB	Madrid.	Directora Biblioteca Pública de Ávila.	20	CL	Ávila.	Prada Velasco, M. Carmen.	5078073113	A0313	B
9	Jefe Sección Catalogación de Obras Españolas.	24	AB	Madrid.	Técnico superior N22.	22	ED	Madrid.	Hernández Agustí, M. del Mar.	5133194724	A0304	A
10	Jefe Sección Préstamo Interbibliotecario.	24	AB	Madrid.	Técnico superior N22.	22	ED	Madrid.	Rodríguez González, M. Teresa.	343458835	A0304	A
11	Técnico superior Bibliotecas N24.	24	A	Madrid.	Técnico superior N22.	22	ED	Madrid.	Escribano Torres, M. Dolores.	5144320046	A0304	A
12	Técnico superior Bibliotecas N24.	24	A	Madrid.	Técnico superior N22.	22	ED	Madrid.	Ugarte Echeverría, Visitación.	1532538668	A0304	A
13	Técnico superior Bibliotecas N24.	24	A	Madrid.	Técnico superior Bibliotecas N24 (adscripción provisional).	24	ED	Madrid.	Gutiérrez Blanco, Carmen.	1165236657	A0304	A
14	Técnico de Bibliotecas N22.	22	B	Madrid.	Técnico Bibliotecas N20.	20	ED	Madrid.	Moyano Andrés, Isabel.	525158313	A0313	B
15	Técnico de Bibliotecas N22.	22	B	Madrid.	Técnico Bibliotecas N20.	20	ED	Madrid.	Zamanillo Hermosa, Azucena.	1374472846	A0313	B
16	Técnico de Bibliotecas N22 (turno de tarde).	22	B	Madrid.	Jefe de Negociado. Auxiliar de Oficina N12.	14 12	ED ED	Madrid. Madrid.	Desierta.	5190709302	A1146	D
17	Técnico de Bibliotecas N20.	20	B	Madrid.		12	ED	Madrid.	Royos Vistis, Laura.	5170253424	A1145	D
18	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Madrid.		24	TS	Madrid.	Barrantes Blanco, Dionisio.	524295102	A1166	A
19	Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Madrid.		22	ED	Madrid.	Rodríguez García, Pedro.	535339001	A1177	B
20	Jefe Servicio Desarrollos Informáticos.	26	AB	Madrid.	Técnico superior de Informática.	24	ED	Madrid.	Feliz de la Iglesia, Ángel.	79999024	A1122	B
21	Jefe Servicio Sistemas Informáticos.	26	AB	Madrid.	Analista de Sistemas.	22	ED	Madrid.	Desierta.			
22	Jefe Servicio de Personal.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección de Régimen Interior.	24	ED	Madrid.	Rodríguez Veiga, Josefa.	3330824813	A1146	D
23	Jefe Sección de Microinformática.	24	AB	Madrid.		14	ED	Madrid.	González Parra, Ramón.	5162932346	A1146	D
24	Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N14.	12	ED	Madrid.	Menasalvas García, Ángel.	622210957	A1146	D
25	Operador Periférico N13.	13	D	Madrid.	Auxiliar de Oficina N12.	12	ED	Toledo.				
26	Auxiliar Oficina N12.	12	D	Madrid.	Auxiliar de Oficina N12.	12	ED					